

Caminando junto a los jóvenes

*Editorial - El martirio palestino:
jurídicamente es **genocidio***

Artículos:

- *Ética y responsabilidad*
Jorge Ramada
- *La clase obrera va al paraíso*
Ernesto Domínguez
- *El fracasado proyecto de ley de regulación
de medios audiovisuales*
Roque Faraone
- *El arte de la guerra*
Andrés Figari Neves
- *La decadencia y el renacimiento de la política*
José Pedro Lopardo
- *Dignidad en España (II)*
Enrique Casáis
- *Gobierno y lucha de clases: salarios y desindexación*
Oscar Mañán

El martirio palestino: jurídicamente es *genocidio*

El Presidente Mujica habló de genocidio israelí al pueblo palestino aunque luego, una vez más, “aclaró” su declaración. Pero, extrañamente, el ministro Almagro opinó que no lo era:

“Desde el punto de vista obviamente de la definición legal, nosotros lo hemos aclarado, tendría que haber una campaña sistemática de exterminio de toda una población y eso no es lo que tenemos sobre la mesa” (Brecha, 01/08/14)

Veamos después la “definición legal”, pero pensemos lo insólito de esta declaración. De acuerdo con ella, el presidente iraní tenía razón: no hubo genocidio judío porque Hitler no exterminó a “toda una población”. Asimismo, los armenios tampoco sufrieron el genocidio turco, o en Ruanda tampoco lo hubo.

Pueden existir diversas opiniones, y de acuerdo a los intereses de cada uno y/o de los gobiernos, Pero: ¿con qué “definición legal” nos manejamos? Un ejemplo lo dio Gerardo Caetano quien, a partir de una entrevista en TV con Mizrahi respondió luego a uno de los integrantes de *Rebeldes* que es inútil recurrir a diccionarios, dado que lo importante son los acuerdos que están tomando los Estados. Nadie duda que los poderosos deciden, pero una cosa es aceptar “lo que hay” y otra, si vamos a lo importante y que le sirva a los débiles: “lo que debería haber”.

Si vemos el panorama general de las opiniones sobre el martirio palestino, resulta hasta patético que se respete más el poder del dinero que la ética.

Pero seamos serios: **Jurídicamente**, sólo es valedero lo internacionalmente aceptado:

Delito de Genocidio.

Se entenderá por “genocidio” cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- A) Matanza de miembros del grupo;**
- B) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;**
- C) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;**
- D) Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo;**

Fuente: [Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 1998-2002](#)¹, artículo 6.

Su lectura no deja lugar a dudas.

A partir de toda la información sobre Israel y los palestinos, concretamente, a la situación actual en Gaza, y pese a que la amplia mayoría responde a los intereses de los poderosos, ¿alguien puede dudar de que se trata de un genocidio?

Vaya toda nuestra indignación; nuestra solidaridad con el pueblo palestino, y nuestro absoluto rechazo a la política de Israel hacia este pueblo; un genocidio.

Y también señalamos lo sorprendente que nos resulta la irracional reacción de la enorme mayoría de los judíos en el mundo en su irrestricta defensa del gobierno de Israel.

En el reclamo de una paz justa para todos los pueblos, la única duradera, no basta con las correctas y muy valientes posturas judías en el propio Israel. Qué bueno sería una postura de su parte, en cada país, e internacionalmente, de “No en mi nombre”².

¹ Basta con poner el término “Genocidio” en Google, para su historia, casos, resoluciones, etc.

² Y por supuesto, también de los musulmanes en relación a Hamas.

Ética y responsabilidad

Jorge Ramada

Alfredo Silva presentó renuncia como director de ASSE. No hubo caravana de dirigentes del FA hasta su casa, como ocurrió con Lorenzo para “mostrarle su apoyo en un momento difícil”. No lo fue a saludar Mujica como sí lo hizo con el camandulero Zimmer.

¿Hay mucha diferencia entre el caso de Silva y el de Lorenzo-Calloia? Llámese “abuso de funciones” o “conjunción del interés público con el privado”, en ambos casos parece haber habido desprolijidades, al utilizar una posición en el aparato estatal para favorecer o apuntalar intereses de terceros; no se dice que haya habido beneficios personales para los implicados (me refiero específicamente a Silva, Lorenzo o Calloia). Sin embargo, gobernantes y dirigentes del FA salieron presurosos a defender la honorabilidad de los dos últimos y hasta ponían como un ejemplo que Lorenzo hubiera renunciado. En cambio a Silva nadie salió a defenderlo; cuanto antes tiene que renunciar e incluso hay que ver si no hay que cambiar los criterios para elegir el sucesor.

¿Dónde está entonces la diferencia? ¿No será cómo dijo otro dirigente de la FFSP, que el problema es “de clase”? Porque una diferencia es que en el primer caso los terceros favorecidos eran “inversores” o capitalistas para sacar de un apuro al gobierno de un negocio mal hecho; en el segundo, los favorecidos eran un grupo de trabajadores cooperativizados para defender su fuente de trabajo. Hay otra diferencia: Lorenzo y Calloia vienen del equipo de trabajo de un grupo arraigado en intelectuales y profesionales y con peso en la cúpula del FA (el astorismo); Silva viene de un grupo menor, de raíz obrera y que encima tuvo la osadía de apoyar a Constanza en la última interna.

Para algunos intelectuales, profesionales de la política o burócratas prendidos de las estructuras del gobierno y del FA, dar ventaja a dudosos testaferros para arreglar un mal negocio es “obrar en bien del país”, pero dar ventaja a un grupo de trabajadores para que mantengan su fuente de trabajo es “corporativismo”.

Es muy difícil discutir estos temas desde la ética; como no creo en los valores absolutos, no puedo aceptar que haya una sola ética; en la sociedad de clases la ética también tiene carácter de clase. Y desde una ética de los trabajadores, no puedo cuestionar la actitud de Silva de presionar para que sean cooperativas de trabajadores organizados las que lleven adelante trabajos que quedaron en banda porque empresarios inescrupulosos los abandonaron en provecho propio.⁽¹⁾

Esto puede ser conjunción de interés público (el del servicio a cumplir) con el privado (no el de Silva, sino el de los trabajadores); pero, ¿acaso no hay una conjunción similar –más grave aún– cuando jerarcas de gobierno aprovechan su posición en cierto momento para luego emprender negocios en beneficio propio? ¿Qué fue sino la actuación de Nopitsch en la división Limpieza de la IM promoviendo la incorporación de tecnología de una empresa a la que ahora asesora?; ¿o la de Puntigliano dejando la ANP para aparecer como adalid de un emprendimiento que incluye un super-puerto?

De todos modos, Silva se equivocó; porque para asumir un cargo en representación de los trabajadores no se puede tener la más mínima desprolijidad, porque va a haber varios a la vuelta de la esquina esperando el traspie; y una vez encontrado un error, por pequeño que sea, la prensa y los enemigos de los trabajadores van

a encargarse de convertirlo en catástrofe.

La discusión sobre los procedimientos pasa a segundo plano otra que debería haberse dado desde el momento en que se detectaron irregularidades en las empresas antecesoras de “La Buena Estrella”: ¿tiene sentido insistir con la práctica de las tercerizaciones para contratar ciertas tareas en la administración pública? Porque independientemente del caso concreto (los servicios de limpieza en los hospitales, tarea delicada, que requiere capacitación especial y que debería ser llevada a cabo por personal de cada establecimiento) una tercerización es una forma de asegurar la mano de obra barata para que lucre un contratista. Habría que ver en cada caso si en el conjunto es más barato para una institución tercerizar que incluir el servicio en su plantilla; pero lo que es seguro es que generará un grupo de trabajadores con menor calidad de trabajo y menos beneficios laborales ¿A qué ética responde esta lógica?

De todos modos el movimiento obrero debe asumir la responsabilidad por estas desprolijidades, porque es la única conducta que pone a cubierto de futuras desviaciones: si hay errores se asumen y si alguien no está a la altura de una responsabilidad entregada, debe dejar su puesto. No se trata de tapar los errores, sino de reconocerlos y aprender de ellos para el futuro.

La responsabilidad por errores es algo que cuesta asumir, especialmente cuando se parece mucho a la “culpa” y más especialmente cuando puede traer acarreado un castigo. Así lo vimos cuando los empresarios pusieron el grito en el cielo ante la aprobación de la Ley de Responsabilidad Penal Empresarial.

Pero no solo los empresarios querían

sacarle la nalga a la jeringa: a pocos días de aprobada la ley, un obrero municipal murió en un accidente de trabajo al caer a un foso sin baranda de protección. ¿Y cuál fue la reacción de la Intendencia? Antes de hacer una investigación seria del accidente salió a “abrir el paraguas” aclarando que el obrero padecía afecciones cardíacas. No fuera cosa que algún jerarca tuviera que asumir la responsabilidad de no haber cumplido con las medidas de seguridad y debiera renunciar o marchar preso. Salvando la distancia, se parecía a lo que hacían los torturadores cuando conseguían una autopsia que certificara un “paro cardíaco” a un detenido que había muerto por torturas. Lo importante es lavarse las manos, dispararle a la culpa, no asumir una responsabilidad. Una forma grave de cobardía, que en nuestro país institucionalizó la “ley de caducidad”: la de no aceptar las consecuencias de los propios actos.

Pero dejando de lado las aberraciones de la dictadura, y volviendo a la ética y las responsabilidades de los trabajadores: cuando alguien asume una tarea pública y lo hace pensando en servir al colectivo (y no en asegurarse un buen pasar) debería saber que asume responsabilidades grandes y tiene que estar a la altura de ellas si no quiere generar daños a ese colectivo. La consecuencia de esto es que si no se está a la altura de esas responsabilidades hay que irse. Y no hablo de deshonestidad, ni siquiera de incompetencia: hablo simplemente de errores que por su magnitud cuestionan la idoneidad de quien los comete. ■

⁽¹⁾ Ni que hablar que sí son inadmisibles, la coima del funcionario preso o la estafa al Estado pretendiendo cobrar horas no trabajadas.

La clase obrera va al paraíso

Ernesto Domínguez

En realidad, la clase obrera debe construir ese paraíso en la tierra, al cual tiene derecho por ser quien-con su trabajo-mantiene a la Sociedad Humana. Del infierno se encarga la burguesía capitalista; desde Gaza hasta Ucrania, dándole la vuelta al mundo varias veces.

Para construir ese futuro hay que apoyarse en la realidad presente, no hay mas remedio. Y esa realidad, está basada firmemente en un pasado construido por las clases dominantes, para su exclusivo beneficio.

Por ejemplo, hoy y aquí. La izquierda participa en dos de los “ Poderes “ del Estado; el ejecutivo, y el legislativo. Dejando de lado el tema de si el Poder efectivamente se puede dividir, resulta claro que no participa del tercer poder, muchas veces decisivo; el judicial.

Este, como se ha comprobado hasta el hartazgo, es un ahijado privilegiado del régimen cívico-militar que llevó adelante una cruda política de clase burguesa reaccionaria. Con las honrosas excepciones que conocemos, nada podemos esperar,...de esta judicatura, en especial, de la Suprema Corte de Injusticia. Una vez mas... si no vamos cambiando todo, no cambiamos nada.

Creo que fue el gaucho Martín Fierro (o el Viejo Vizcacha) que señalaba que la ley es como la tela de araña; solo sirve para atrapar a los bichos chicos. Los ricos compran lo que sea; siempre hay una zona gris donde una niña de 14 años parece de 20..

Teniendo eso presente, solo si hay una fuerza suficiente como para romper la telaraña podemos ignorar el régimen jurídico vigente. Las buenas intenciones abonan muchos caminos; también los que conducen a los juzgados.

Dicho esto, vamos a escarbar profundo en el tema ASSE.

Hay varios procesados, ,pero sólo uno (procesado sin prisión además), que concita el interés de los “ medios”,el delegado de los trabajadores.

Se habla (se acusa) de conjunción...etc. Mu-chísimo peor fueron los temas en la Intendencia de Colonia o en la de Paysandú. Ahí sí había corrupción e inmoralidad; pero se beneficiaron (en el

caso de Zimmer) hasta de la visita del Presidente.... compungido por su suerte (su mala suerte).

¿Donde está el cangrejo? Es que se trata de un trabajador, en lucha - desprolija quizás-por sus hermanos de clase amenazados por la pérdida de la fuente laboral. Es claro que cuando se asume un cargo público como el de Director de ASSE, hay que tener infinitos cuidados en lo que se hace, cómo... qué se dice... hay reglas para observar. Si no me gustan, siempre puedo negarme a asumir un cargo. Pero no se trata de hacer lo que creo justo, o del modo que me parezca... si estoy representando a un colectivo tan particular como a los trabajadores organizados. Cualquiera puede darse cuenta que a la derecha las representaciones obreras no le gustan nada; las atacan sistemáticamente; véase si no en el tema educativo, donde la responsabilidad de todos los males lo tiene,...la representación de los trabajadores, que son minoría.

El tema es que la construcción del Socialismo requiere de una clase trabajadora que gestione no solo la producción y otros aspectos de la economía, sino de todos los aspectos de la vida en sociedad. Y para ello hay que formarse; estudiar, y practicar.

Los obreros supieron formar Bibliotecas Populares; hasta Universidades Obreras. Pero están muy atrás en las técnicas de gestión administrativa.

Y, por otra parte, suele cometerse un grave error: suponer que un buen dirigente sindical es un buen legislador... o un buen administrador. Con lo cual se pierde un militante sindical, y no se gana un buen gestor administrativo.

Si, la clase obrera irá al paraíso que ella misma construirá:... pero convendría que se tomara un tiempo de preparación... en el purgatorio.

P-D. Ya salió algún novel dirigente-candidato del FA a hablar de “ hechos vergonzosos”,...

Vergonzoso es que el FA no haya expulsado de sus filas al Sr. Carvalho, ex Director de AN-TEL; al cual llamaron una vez pidiéndole empleo haciéndose pasar por el hermano del entonces Presidente...y él accedió. ■

El fracasado proyecto de ley de regulación de medios audiovisuales.

Roque Faraone

Para quien quiera leer lo que sigue, es útil que sepa que voy a votar en 1a. vuelta al lema Frente Amplio. Y si hubiera 2a. vuelta también.

Digo esto por dos razones: la primera, que se sepa dónde está situado quien escribe; la segunda, para destacar que **puede haber** segunda vuelta. Esta última hipótesis aumenta la responsabilidad de los sectores frenteamplistas que – por razones electorales - incidieron en la decisión de no votar la ley. Si en octubre no se obtiene mayoría absoluta para el nuevo Parlamento, habrá más probabilidades de que, **cumplidos casi 10 años** con mayoría parlamentaria, no se llegue a aprobar esta **pobrísima ley reguladora**, que introducía algunos (pocos) elementos positivos.

Antecedentes recientes del proyecto

El Presidente Mujica, con su peculiar estilo **pendular** (había dicho que “tiraría al canasto” cualquier proyecto al respecto), decidió enviar uno al Parlamento. Antes, creó un Comité Técnico Consultivo con amplia representación de instituciones públicas y privadas vinculadas. Tenían representantes AN-DEBU, FEMI y EQUITAL (organizaciones patronales de esa actividad); de los asalariados (Asociación de la Prensa); de varias otras ONG relacionadas con la comunicación; de la UDELAR y de la Universidad Católica. Es de suponer que de esta última no se esperarían aportes científicos sino que su inclusión respondía al propósito de neutralizar o satisfacer a opiniones de centro-derecha. Ese organismo produjo un documento donde quedaba claro que los tres actuales consorcios de la TV seguirían con sus negocios, algo acotados en las transferencias, en el tiempo y con alguna prestación al Estado. Pero abundaban los conceptos **declarativos** de principios éticos y de aspiraciones loables, agregando que serían “**autoregulados**”. La noción de “autoregulación” de emisión de mensajes por

parte de empresas lucrativas que compiten entre sí, resulta una broma para una opinión medianamente cultivada, pero aparece como un principio loable para la mayoría de la opinión pública, mantenida por casi todos los medios, precisamente, en un bajo nivel de comprensión. Luego vino el proyecto.

Ubicación ideológica del proyecto del P.E.

No es posible, en forma breve, analizar todo su extenso contenido. Pero podemos recordar: el Frente Amplio, en su programa, sobre los medios audiovisuales, habla de “tres sectores”: público, privado, y comunitario. Luego, desde el gobierno, impulsó y votó la ley de radios comunitarias (18.232). Como mientras tanto se había producido la ratificación por Uruguay de la Convención Internacional de radiocomunicaciones, que introdujo el concepto de que “las ondas radioeléctricas son patrimonio de la humanidad” y que “los Estados son administradores”, estos dos principios **habían pasado a estar vigentes** para nuestro derecho positivo. La ley de radios comunitarias comienza repitiendo los principios que provenían del derecho internacional (ratificado) y luego (siguiendo lo que venía del programa del FA) clasifica en “tres sectores” el espectro radiofónico dirigido al público en general. No hay “tres sectores”, hay uno solo.

El proyecto del P.E. adolece de la misma falla: se sigue con ideas atrasadas. Pero, lamentablemente, es muy probable que esto haya ocurrido no sólo por ignorancia, sino que por el propósito de **no alterar mucho el statu quo**.

Todas las abundantes referencias que el proyecto del P.E. contiene relativas a la publicidad (única fuente de recursos que tienen los emisores de radio y TV para procurar las ganancias que esperan los capitalistas de los cuantiosos capitales invertidos), acompañadas de un total silencio frente a la posibilidad de que el Estado **regulare**: 1) el **contenido**;

2) el tiempo (en la jornada de emisión) **que pudiera estar libre de publicidad**; 3) la protección **al menos de los informativos** (que no puedan ser interrumpidos, como lo hizo la Directiva Televisión sin Fronteras, en Europa, decidida por la Comunidad europea y que alcanza a 27 países en sus TV públicas y privadas), muestran que se procuró **no tocar el negocio**, que se entendió bien que para la oligarquía, tocar el negocio era como una declaración de guerra.

Con esto no estoy sugiriendo que debía **haberse nacionalizado los tres o dos de los canales privados** y establecer un **servicio público**, medida sin duda revolucionaria en una sociedad dependiente y marginal, en el actual escenario internacional.

¿Cuál debiera ser el marco teórico para el futuro inmediato?

Voy a reproducir aquí un fragmento de una entrevista que me hizo la revista de ALAIC el año pasado, que responde en parte a esa pregunta. El entrevistador (Prof. Eduardo AlvarezPedrosian) preguntó:

¿Cómo ve usted el panorama de Latinoamérica actualmente, y qué rol está jugando y jugará la comunicación en el desarrollo de nuestras sociedades?:

Si conviene recurrir a un ejemplo paradigmático, sin duda hay que referirse a Ecuador. Es ahí donde, con mayor claridad, y con sólido contenido teórico y científico, se está planteando el conflicto. Dentro de la comunicación social, la información no puede ser considerada una mercancía. Es un derecho (desde la ciencia política), imprescindible para una convivencia democrática. Es un bien público (desde la ciencia económica) e indispensable para la vida democrática. De libre acceso (cada vez más se postula la necesidad de transparencia, tanto en la esfera pública como en la economía). Sin

capacidad de exclusión (una vez producida, la información sigue circulando). Y sin rivalidad en el consumo (la información recibida por un ciudadano no restringe la que puedan recibir todos los demás).

No es cierto que la competencia (comercial) pueda asegurar la mejor información posible, puesto que los propietarios de los grandes medios (que en régimen de competencia procuran el mayor lucro posible) “construyen” la información que brindan –con ocultamientos, desinformación, banalidades, exacerbación de pulsiones primarias y/o cultivo de prejuicios– bajo la óptica de alcanzar la mayor audiencia posible, que será la que le brinde el máximo de publicidad (la fuente de su lucro). Los propietarios de los medios audiovisuales sólo venden audiencias a los anunciantes y los propietarios de los medios impresos hacen lo mismo, obteniendo además un limitado retorno por los ejemplares vendidos. En grandes rotativos, la venta de ejemplares no llega al 20 por ciento del costo de cada edición.

Mientras en Ecuador se está planteando esta experiencia transformadora inédita, contrasta, de modo notorio, la actitud del gobierno del Uruguay frente a los medios de comunicación. Y no elijo este ejemplo por la comodidad de referirme a una temática cercana, y por tanto mejor conocida. Lo hago porque Uruguay está gobernado por una coalición de centro-izquierda que podría inspirarse en el ejemplo ecuatoriano, dado que los problemas en materia de comunicación social son semejantes. El Frente Amplio –la coalición que gobierna desde hace ocho años– está sometido a una presión constante de los medios, en manos de la oligarquía local, contra todas las medidas de carácter socialdemócrata que adoptó.

El arte de la guerra

Andrés Figari Neves

El Frente Amplio surgió con un programa de transformaciones sociales más solidario que el que está aplicando, y es probable que lo haya moderado al advertir las resistencias de la oligarquía y del imperialismo. Sus dirigentes no han comprendido –o prefirieron adoptar una posición de ignorarlo– que la problemática de la comunicación social es esencial y previa, o al menos simultánea, a los restantes cambios estructurales. (Esto lo entiende a cabalidad y lo proclama, el Frente de Izquierdas en Francia, que obtuvo más de 4 millones de votos en Jean Luc Melenchon).

Entonces la nueva ley de comunicación audiovisual que se está discutiendo –aunque dispone de mayoría absoluta en el Parlamento– sólo introduce regulaciones periféricas (protección de menores y minorías frente a la publicidad, por ejemplo) y las acompaña con “autorregulaciones”, sin tocar las concesiones tradicionales de las ondas, ni el tiempo de publicidad, ni la programación. ■

Colaboración \$20

Colectivo editor de este número:

Andrés Figari; Enrique Oreggioni;
Ernesto Domínguez; Fernando Zerboni;
Gustavo Melazzi; José Pedro Lopardo;
Jorge Ramada; Mario Mazzeo
Pedro Hernández; Victor Bacheta.
Diseño y Diagramación: Tatiana Taroco

Para comunicarse, y leer este N° y todos los anteriores, ir a:

<http://www.rebeldes.com.uy>

En especial el N° 1 (entonces titulado “Veteranía rebelde”), con nuestro análisis de la situación y perspectivas de la izquierda.

“Un ejército victorioso gana primero y entabla la batalla después; un ejército derrotado, lucha primero e intenta obtener la batalla después” Sun Tzu

Es inocultable que desde que el FA empezó a tener posibilidades de llegar al gobierno no solamente hubo un abandono de su programa histórico, sino que tampoco hubo un discurso público que lo justificara. Conjuntamente con el programa “nacional, popular y anti imperialista”, desaparecieron también otras categorías conceptuales con las que estaba relacionado.

“Oligarquía”, “Imperialismo”, “latifundio”, “rosca financiera”, eran términos que no solo formaba parte del vocabulario mediante el cual se convocaba a la militancia, sino que servían para designar realidades a las que supuestamente se debía derrotar cuando se llegara al gobierno. Pero hete aquí que cuando se obtiene la “victoria” y se debe enfrentar al enemigo público de la felicidad colectiva, ese enemigo - para la perplejidad y la confusión de muchos- **ya no existe.**

¿Cambió la realidad, cambió el discurso? Hay opiniones en los dos sentidos; lo concreto es que los enemigos de ayer son los socios de hoy. Los que antaño eran las trabas del “desarrollo nacional”, ahora son los que lo pueden hacer posible. Los latifundistas pasaron a ser “productores de vanguardia”, la rosca financiera, “inversionistas” y el imperialismo un “país amigo” del Uruguay. ¿Qué es lo que ha ocurrido; se estaba equivocado? Y en ese caso: ¿se ganó o se perdió?

Son preguntas insoslayables; sobre todo cuando el gobierno hace y dice cosas, que está en las antípodas de lo que hasta ayer se decía. Si esto es de por sí preocupante, más grave todavía es el efecto de este viraje (traición le llaman algunos) y esta ausencia de explicaciones sobre la conciencia política de

las masas. Décadas de propaganda y luchas sociales fueron necesarias para que algunas ideas se convirtieran en verdades en la cabeza de algunos uruguayos. Eran supuestamente verdades para combatir las “mentiras” que predicaba el enemigo. Eran herramientas para pensar lo que era imposible pensar; eran armas para luchar e ideas para imaginar un mundo distinto. ¿Qué ocurrirá ahora? Si todo eso era falso, ¿cómo no justificar la práctica política más que en el puro pragmatismo? ¿Si lo que es, “es lo que hay”, y si “lo que hay”, es lo que **puede** haber, cómo no transmitir otra cosa que resignación y conformismo? ¿Para qué pelear si no existen razones que justifiquen la pelea?

Es posible que aquellas teorías resultaran insuficientes. Es probable que la falta de confianza en los propios argumentos y el afán de llegar hayan contribuido a que se tiraran muchas “prendas” por el camino. Pero también no ha sido insignificante el efecto producido por la gestión del Estado entre los que han tenido que ejercerla. Cuando se llega con poca fuerza (política, ideológica) porque se ha preferido llegar “comiéndose los caballos”, que acumular la necesaria, se pagan las consecuencias. Se llega al gobierno dejando la retaguardia por el camino para descubrir que se está prisionero de la “victoria”. Napoleón en Moscú.

El Estado capitalista tiene sus reglas de juego y su propia lógica. Cuando se tiene el gobierno pero no el poder ocurre que: *“En la medida en que la actividad estatal se endereza a la estabilidad y crecimiento del sistema económico, la política adopta un peculiar carácter **negativo**: el objetivo de la política es la **prevención de las disfuncionalidades** y la **evitación de riesgos** que pudieran **amenazar al sistema**, es decir, **la política no se orienta a la realización de fines prácticos**,*

*sino a **la resolución de cuestiones técnicas**. ... La solución de tareas técnicas no está referido a la discusión pública, ya que lo único que ésta haría sería **problematizar las condiciones marginales del sistema dentro de las cuales las tareas de la actividad estatal se presentan como técnicas. La nueva política del intervencionismo estatal exige por eso una despolitización de la masa de la población**”.* (Jurgen Habermas *“Ciencia y técnica como ideología”* los subrayados son nuestros).

Esto significa que si la izquierda “clasista y revolucionaria” gestiona el Estado “oligárquico” y no lo transforma, inexorablemente el incendiario deviene bombero.

Lo ocurrido debería servir de advertencia para asumir de una vez por todas que si la teoría de ayer fue la que condujo a la práctica de hoy, no alcanza con reclamar un “giro a la izquierda”, hay que hacerse de una “cabeza” diferente para lograrlo. ■

“Tal vez en el adiós palpitará....

...un poco más cansado el corazón” decía la inolvidable retirada de La Soberana 1971.

Y sin duda palpita un poco más cansado el corazón a la hora del adiós al Pepe Veneno.

Se fue lejos de los escaparates, confundido con el pueblo del que fue un auténtico poeta. Pero prefiero recordarlo viviendo, como también decía La Soberana: ... con un sueño en los brazos, proyectando el abrazo, a nuestra humanidad”.

Salú Pepe.
Pardal

1.- De vez en cuando los políticos del Uruguay se declaran preocupados por la evidente decadencia del interés de los ciudadanos por su producto; como a cualquier vendedor de lo que sea le puede pasar. Pero los políticos tienen un mercado monopolizado institucionalmente, algo así como una ANCAP, o una ANTEL para los teléfonos fijos: el voto en las elecciones nacionales y departamentales es obligatorio.

2.- Los politólogos están aún más preocupados (al menos hablan más del tema) por que les obliga su profesión, pero también porque ellos no cuentan con el monopolio institucional y a la larga pueden quedar con mercados menguantes y prestigio académico idem, relegados a símiles como los astrólogos o augures, sólo oídos por los políticos y una pequeña minoría de la población. Y ofrecen explicaciones variadas e interesantes, pero en definitiva desembocando en una más bien consoladora; no importa, es propio de las democracias liberales maduras. Y así instalan un valor (**democracias liberales maduras**) mal que le pese (otra vez) a Hume cuando pedía en beneficio de la lógica, que no se explicase el deber ser desde el ser¹.

3.- Porque la política no puede evitar - y es en realidad su motivo - el deber ser. Se basa en alguna filosofía de la práctica, o más precisamente en diversas filosofías de la práctica, que pretenden instalar, valores (pautas de conductas individuales y colectivas) diversas, según visiones del mundo distintas en general concordantes con formas de vida y de poder social también diferentes.

4.- La filosofía política que acompaña y justifica las formas de vida de los conglomerados modernos es la liberal, propiciadora del individualismo, de la “vida (y propiedad) privada” y minimizadora del estado; este debe ser el Leviatán imprescindible (pero enemigo, o en todo caso despreciable) para evitar que los civilizados ciudadanos liberales lanzados

a la competencia capitalista se maten mutuamente hasta extinguirse, pero con el menor desarrollo posible, sólo gendarme y juez. Esta propuesta de organización de la sociedad y de la práctica de los ciudadanos no puede ser muy adicta a la política, sin contradecirse. Pero el paraíso de la “sociedad civil” sin casi “sociedad política” (o militar y ajena, como era en los tiempos del origen del liberalismo) no ha sido posible y la lucha política/militar al interior de estos conglomerados ha pautado su desarrollo por siglos. Uno de los motivos de esas luchas ha sido precisamente la intención liberal de minimizar la participación popular en la política, limitándola al voto periódico y acusando a quienes quieren ampliarla de “populistas”², demagogos o socialistas. Sus intelectuales y propagandistas no se cansan de argumentar por la no intervención del estado en la cotidianidad de los individuos, salvo para reprimirles, juzgarles y encarcelarles; en estos tiempos están casi exclusivamente dedicados a que Doña María y Don José reclamen que el estado le pegue y encierre al otro, porque algo habrá hecho para ser “otro”, distinto.

5.- En este aspecto las últimas dictaduras del cono sur de América hicieron un esfuerzo sin duda denodado. Contra la versión corriente, estos regímenes, si se excluyen algunos personajes que les acompañaron con ideologías filo fascistas, fueron netamente liberales y no sólo porque promovieron economías capitalistas más o menos abiertas, sino y especialmente porque inculcaron a fuego y tortura la idea de que no es bueno, no tiene mucho sentido y además es muy peligroso participar en política, al punto que ya bastante tiempo después de instalada la democracia una señora entrevistada en la calle y preguntada sobre el pasado reciente, respondió: “pero mijo! yo nunca tuve una idea”. La lucha por la democracia y la participación entusiasmó a las generaciones jóvenes de esa época, pero el

triunfo de la versión liberal de la misma y de su ideología, en la región y en el mundo, las llevó al escepticismo político, a la “gozadera de la vida” y al “haz la tuya” del Fidodido. Se necesitó del enorme sacudón del 2002 y de una promesa de *verdadero* cambio para reinstalar el entusiasmo.

6.- Sin embargo, al parecer, la licuefacción de la promesa aquí, pero mucho antes en casi toda Europa, ha logrado por fin la pax liberal, que la ciudadanía no quiera participar en política si no la obligan; las “democracias liberales maduras”. Los partidos que en su origen lucían núcleos ideológicos duros y aunque se revestían de capas más laxas resultaban apenas secantes entre sí, en todas partes fueron adoptando espectros ideológico laminar³, que resultan ampliamente solapados entre sí, propiciando el “todo es lo mismo, para qué voy a perder el tiempo en eso”. De los “partidos cebolla” se pasó a los “partidos lasagna” tras los votos de electores temerosos y desconfiados⁴ - traducidos por los científicos sociales en “moderados” o “de centro” - y con ello a la pérdida del sentido de la política. ¿Pero esta es la opción “buena”, la que los politólogos parecen aprobar o por lo menos aceptar y los políticos liberales y liberalizados adoptan, con gusto o porque “es lo que hay”? En Europa, Chile, Brasil, etc, mucha gente en cambio marca con acciones concretas su *participación desconforme e informal*.

7.- La política es confrontación en lo posible pacífica, existe porque surgen en los conglomerados humanos visiones antagónicas del mundo y de la vida en sociedad. Hay un ser y un deber ser (o más de uno), unos que creen que lo que hay es lo bueno, otros que es mejor lo que puede haber. Cuando la política propone esas visiones diversas fuertes, que hacen al conjunto pero que cada persona siente que le atañe en su cotidianidad, la política renace en participación y entusiasmo. Es lo que pasa actualmente en Venezue-

la, Bolivia, Ecuador y hasta un poco aquí, del otro lado del río. Gobernar es proponer fines comunes, tomar el timón y definir el rumbo, no se trata de colocar el piloto automático al rumbo de cada uno; aún para los liberales y postmodernos, que sí tendrían este propósito, no pueden hacerlo sin el poder del estado. Gestionar (administrar) no es gobernar, gestionar es dedicar eficientemente (o no) los recursos existentes a fines dados, gobernar es *dar los fines*. Hay política cuando se discuten los fines, cuando se discuten los medios, hay gerencia. Los partidos de las democracias liberales maduras y sus representantes se ofrecen como gerentes, no como gobernantes y esto es lo mismo que puede hacer una consultora especializada en el mercado respectivo. ¿Puede esto entusiasmar a los pueblos? Si los fines son exclusivos de cada persona y la mayor parte de los medios para implementarlos también - y la práctica capitalista impulsa a luchar por ellos sin distraerse - ¿cuánto puede importarle a cada persona lo que hagan o no hagan los políticos? El problema de la escasa participación de los ciudadanos es una construcción de la democracia liberal y se expresa en sus instancias formales con mayor fuerza cuanto más evolucionada (despolitizada) esté esta, fuera de altibajos coyunturales. ■

¹Se trata de la conocida filosofía del personaje en “Aparte” de M. Handler: “es lo que hay valor”, con el agregado de que *es lo mejor que puede haber*, esto último en remedo del viejo Leibniz.

²Haciendo un antivalor de ser propicio al pueblo, que es el significado del término.

³Los socialistas más bien por capitulaciones ideológicas reales, los liberales y conservadores en general más por operaciones de marketing en el envase y la etiqueta (modernización, le dicen los politólogos).

⁴Porque han logrado capturar algo significativo de la riqueza social y se sabe, si la política es peligrosa para la vida y para la libertad, cuánto más para el dinero, ese ser tan sensible!

La negativa a pagar la deuda. ¿Por qué no hay que pagarla?

En mi opinión, para poder revertir el estado actual de las cosas, es fundamental la negativa a pagar las deudas. En el año 2006, la Deuda Pública española suponía un 36% del PIB; aproximadamente 370.000 millones de Euros. Finalizando 2013, ésta ha pasado a suponer cerca de un billón de Euros. Hay que hacer una auditoría para entender cómo es posible que el estado español se pueda endeudar en 600.000 millones de Euros en 7 años. Hay que denunciar que la deuda es ilegítima, y el proceso de endeudamiento del Estado es la mayor estafa que haya sufrido el pueblo español en toda su historia.

De todos es sobradamente conocido que estas deudas son absolutamente impagables. Pero para los propietarios actuales de ésta, la deuda se convierte en un mecanismo coercitivo por el cual el Estado español debe aplicar las políticas que favorecen a los tenedores de esas deudas, que no son otros que los grandes bancos y fondos de inversión transnacionales que están realizando el *Gran Saqueo* de la economía española. En este sentido, la denuncia del pago de las deudas, no sólo libera al pueblo español del pago de unos 40.00 millones de euros anuales en concepto de intereses injustos, que sostendrían buena parte de los servicios sociales fundamentales, sino además, permitiría retomar la soberanía política frente a la dictadura de los banqueros en la que estamos sumidos.

Pero el punto más importante es que *la Deuda* es el mecanismo por el cual la Troika impone al Gobierno español las políticas que están destruyendo las condiciones de trabajo y de vida de la ciudadanía. La Unión Europea (UE) es una unión de los grandes negocios del capital, donde el euro es uno de los

medios de ajuste permanente en un intento de superar la barrera que para el capital han supuesto los Estados del bienestar durante los años posteriores a la II Guerra Mundial. La UE se rige por los criterios e intereses del capital. Es un error creer que la UE es una institución hecha para el bienestar de los trabajadores europeos.

Repudiar la deuda es un asunto que ningún gobierno actual va a acontecer en España. Sólo podría surgir después de una revolución social, pero hay que advertir que hacerlo tendría consecuencias serias. Para el capitalismo no sólo sería el hecho en sí; pues aunque todos los actores políticos son conscientes de que son imposibles de pagar, como ya se ha comentado, se perdería el mecanismo por el cual se mantiene sometidos a los pueblos. Así, las deudas, y para el caso de la Unión Económica y Monetaria, el Euro, son los mecanismos por los cuales se supera la democracia, y las luchas sociales se disuelven. Si a estos efectos perversos que la negativa al pago de las deudas pudiera tener para el capital sumamos el posible *efecto contagio* que un éxito de cualquier país pudiera desencadenar, se entiende perfectamente porqué la UE no permite que países como Grecia puedan salir adelante. Lo importante de verdad no es que un país pueda pagar sus deudas; sino que sea cumplidor con el pago de los intereses, que son sus excedentes bien calculados; de manera que haya un flujo permanente de capitales hacia los tenedores de la deuda.

La vergüenza de los medios de comunicación en España

Que ningún medio “de desinformación” nos confunda. Primero fue la más absoluta negación, y cuando ya no se podía negar la evidencia de miles de personas manifestan-

Gobierno y lucha de clases: salarios y desindexación

Oscar Mañán

do su dignidad por las calles, comenzaron a ningunear el alcance de la protesta, para seguidamente comenzar con las habituales comparaciones con que este tipo de expresiones son propias de fascistas. Por suerte el pueblo español está cada día más informado por medios alternativos, y conoce bien quienes son los fascistas y los opresores. Y parece que cada día está menos dispuesto a dejarse engañar por los grandes medios de comunicación del Reino; todos en manos de la banca privada, y financieramente dependientes de la publicidad institucional pública.

Estas marchas, unas de las más grandes que hayan tenido lugar en Madrid, tal como han indicado muchos medios extranjeros, son un movimiento histórico que establece un antes y un después. En un momento de desgaste y cansancio, el indudable éxito de las marchas debe servir para relanzar la enorme capacidad de movilización que el pueblo español posee, y que es capaz de expresar organizadamente en la calle.¹

Tras lo sucedido el 22 M y las informaciones que han dado los medios de comunicación, queda evidente que la prensa extranjera ha sido mucho más imparcial y ha informado a sus lectores; cosa que no han realizado los medios de comunicación de España (con la excepción de una minoría). Por tanto, debemos usar y difundir las informaciones y comentarios siempre por los medios alternativos de la red.

A modo de conclusión

España está en un momento especialmente grave. En este contexto, todas las movilizaciones sociales son positivas porque

muestran nuestra inconformidad con este modelo que nos lleva a la destrucción como personas. Si no reaccionamos, cada día es peor. Para ello es preciso que se nos quite el miedo de encima. Ya hemos desvelado que los consensos postfranquistas del 79 sólo benefician a una minoría oligarca y fascista, y no los vamos a sostener. Hay que reinventar la democracia en España, y para ello es preciso una primera ruptura.

El carácter heterogéneo de las Marchas de la Dignidad, así como la ausencia de un gran aparato detrás en su organización, son características que hacen de este movimiento algo nuevo e imprevisible. En ellas confluyen personas de diversos colectivos y procedencias, coordinadas de forma transversal, de abajo arriba, con ganas de participar. La inteligencia de estas fuerzas sociales, movimientos, plataformas de todo tipo en haber asumido que la unidad de la mayoría social, base sobre la que construir el futuro, es el objetivo al que deben supeditarse cuestiones adjetivas y secundarias de grupo, organización, o colectivo, será la clave de su continuidad y de su éxito seguro..

Lo que están reivindicando son derechos fundamentales y el empoderamiento de la gente que se ha quedado sin lugar en esta sociedad. Se pidió trabajo y techo, y una democracia real, con una economía al servicio de las personas.

España no está muerta. Ahora sí que se puede afirmar que la mecha queda encendida. Hoy se tiene menos miedo. Algo va a cambiar en España. La movilización nos conduce a la DIGNIDAD. ■

¹ Entre otros *Le Monde* la calificó como *Gigantesque manifestation à Madrid pour dénoncer « l'urgence sociale »*. http://www.lemonde.fr/europeennes-2014/article/2014/03/22/des-milliers-de-manifestants-a-madrid-pour-denoncer-l-urgence-sociale_4387810_4350146.html

El Estado se conceptualiza como un conjunto de relaciones sociales, en cuanto tal, es una “arena de lucha” donde las clases dirimen sus intereses. En particular, el Estado capitalista resguarda los intereses de la burguesía y como tal una de sus funciones esenciales es abaratar el capital constante como el variable para apuntalar la reproducción ampliada del capital resguardando su motor: la ganancia. No obstante, el Estado mediante su autonomía relativa influye en la lucha de clase y podría alentar los intereses de algunos grupos en desmedros de otros. Aunque siempre, independientemente de la ideología de los gobiernos y de sus discursos, estos representan los intereses dominantes en la sociedad, y se encargan de la administración de tales intereses en el Estado. Al decir de Weber: administración es básicamente dominación.

Tras declaraciones del Ministro Bergara, vuelve a ponerse sobre la mesa la idea del gobierno de caminar hacia la desindexación de los salarios de la evolución de los precios de la economía. Sin embargo, esta aspiración del gobierno no es nueva, ya el Cr. Astori siendo ministro de economía había anunciado (en un *Congreso de Historia Económica* el 5 diciembre de 2007) que en 2009 comenzaría una paulatina desindexación salarial ya que veía indispensable bajar los niveles inflacionarios. Tal premisa parte de una tesis hasta ahora por nadie demostrada de que los salarios constituyen una presión inflacionaria.

La teoría económica no es ascética, es decir, no está exenta de valores. Existen muchos acercamiento al “problema” inflacionario desde la teoría económica y todas ellas se vinculan, por supuesto, a los intereses que defienden.

Inflación y algunas explicaciones

Las explicaciones burguesas más recurridas; son de “costos” (aumento de precios de materiales, insumos, o fuerza de trabajo, impuestos, etc.) o de “demanda” cuya versión más popularizada es la monetarista que atribuye al exceso de circulante (muchas veces políticas económicas equivocadas, comerciales, gasto público, crediticias de plata dulce, tasas de interés baja, políticas salariales permiable a reclamos sindicales etc.).

Las corrientes estructuralistas apuntan a desajustes en la estructura productiva y a la insuficiencia de oferta como causantes del alza de precios. Una estructura productiva concentrada, particularmente la tierra en cuanto principal activo, no permitía responder rápidamente a las necesidades de la demanda. Vaivenes del comercio internacional y sistemas tributarios de baja presión fiscal son elementos agravantes. Los marxistas señalan a las etapas del desarrollo capitalista y explícitamente lo ven como un mecanismo propio de la lucha de clases. En momentos de crecimiento económico o de ganancias importantes, la inflación no será un mecanismo esencial para redistribuir ingresos.

Para estas dos corrientes es un mecanismo donde los agentes con mayor poder de mercado (o incluso político) utilizan como herramienta para fortalecer la apropiación de beneficios.

Desindexar: uno más de los bluf

La discusión de la desindexación salarial surge desde la reinstauración de los consejos de salario; donde patrones y empleados discuten el crecimiento salarial, estrategia que generaría “paz social” por tiempos más prolongados a la vez que mayores certezas para los inversores que podrán planear el futuro en escenarios de precios más estables.

Los ajustes salariales anuales, en la medida que los precios tienen una evolución más dinámica de lo esperado lleva a los trabajadores a perder poder de compra e incurrir en costos financieros importantes. Cuando los precios se distancian de las predicciones gubernamentales sistemáticamente (se salen del rango meta pre-fijado), la negociación salarial comienza a dudar de los parámetros que rigen la discusión. A su vez, el gobierno recurre cada vez más a una estrategia de concertación con los principales formadores de precios, ya sea en la industria alimenticia o el comercio, se reúne con las gremiales productivas o las grandes superficies comerciales y acuerda cierto freno artificial para los precios. Los acuerdos tienen como horizonte una influencia distorsiva en la recaudación de la información que luego se convertirá en los datos oficiales de los índices de precios al consumo, y posteriormente, insumos para discutir los ajustes salariales. *Esto es claramente una toma de partido por los intereses de los que se quedan con la mayor parte de la torta, el aumento de salarios no genera inflación, sí el mantenimiento de ganancias elevadas para el capital.*

En tal escenario la desindexación cobraría sentido. Al gobierno le interesa desembarazarse de la famosa cláusula gatillo que obliga a renegociar salarios ante un eventual aumento de los precios por encima del número mágico (10%). La tendencia alcista de los últimos años agota los esfuerzos por mantener la dinámica de precios por debajo de 2 dígitos, y exigirían de seguir estrategias parecidas, un esfuerzo fiscal (renuncia de recaudación de tarifas públicas) agravando el déficit ya instalado o una disminución de ganancia capitalista. Los empresarios presionan al gobierno que a su vez les pide un

esfuerzo para mantener los precios, en una coyuntura que se desacelera en el mediano plazo. Los trabajadores por su parte, ven que los ajustes salariales son rápidamente corroídos por el aumento de precios y alínean sus estrategias para minimizar estas pérdidas, ya sea presionando para achicar los tiempos entre los ajustes o quizás activen las movilizaciones. El gobierno pierde credibilidad porque las metas inflacionarias no se cumplen y la inflación real en promedio está un 50% por encima de lo esperado. *El gobierno busca “paz social”, campaña electoral de por medio, los salarios se ajustarán a crecimientos por debajo de la productividad, es decir, resguardando “equilibrios de clase” existentes.*

En cuanto a los trabajadores públicos, estos ajustan sus salarios por el famoso art. 4° (Ley de Presupuesto) que obliga a tomar el centro de la banda (pre-fijada por el Banco Central). Pero además, el salario es un costo importante para la administración del Estado, una presión al alza de los mismos, genera mayores erogaciones fiscales y, eventualmente, mayores déficits (o de lo contrario mayores impuestos o deudas para solventarlos). La “desindexación” es otro *bluf* como el famoso “espacio fiscal”, conceptos muy usados pero carentes de lógica, que buscan, como decía René Zabaleta, “imponer la visión de la burguesía” al conjunto de la sociedad. *Resulta un bluf porque de hecho en las condiciones existentes: de metas inflacionarias irreales, expectativas de desaceleración económica, presiones inflacionarias externas y políticas equivocadas que combaten los indicadores y no enfrentan las causas del alza de los precios, más allá de los discursos siempre en cualquier negociación salarial estará el fantasma de los precios. ■*